



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
PLAZA DE ESPAÑA, 14-3º
30.880-ÁGUILAS(MURCIA)

Exp: 43/09.BIS – PATRIMONIO.- ENAJENACIÓN DE PARCELAS POLÍGONO INDUSTRIAL DE ÁGUILAS.

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN (para inserción en perfil de contratante)

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se hace público, en plazo y forma, la composición de la Mesa de Contratación nombrada para asistir al órgano contratación competente en la adjudicación del contrato de obras epigrafiado:

Presidente:

Titular: don Juan Ramírez Soto, Alcalde-Presidente.

Suplente: don Juan Pérez García, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Vocal 1:

Titular: doña Catalina Lorenzo Gabarrón. Teniente Alcalde.

Suplente 1: don Juan Pérez Marín. Teniente de Alcalde.

Suplente 1: doña Clara Valverde Soto. Teniente de Alcalde.

Vocal 2:

Titular: don Ramón Román Díaz. Concejal.

Suplente 1: don Tomás Consentino López. Concejal.

Suplente 2: don Luís López Sánchez. Concejal.

Vocal 3:

Titular: don Pedro Gil López. Concejal.

Suplente 1: doña Catalina Piñero Martínez. Concejala.

Vocal 4:

Titular: don Clemente García Pérez. Teniente Alcalde.

Vocal 5:

Titular: don Pedro Hernández González. Concejal.

Suplente: don Miguel Antonio Carrasco Cayuela. Concejal.

Vocal 6:

Titular: don José Cañas García. Secretaria Accidental; o quien en su caso, ejerza tal cometido.

Suplente: Don Fernando Martínez Sánchez. Jefe de Sección de Régimen Interior y Personal

Vocal 7:

Titular: don Antonio Pérez Román. Interventor en Funciones de Fondos Municipales; o quien en su caso, ejerza tal cometido.

Suplente: don Natale Bilardi López. Tesorero en Funciones de Fondos Municipales

Secretario:

Titular: doña Mabel Miñarro Marzal. Jefa de Sección de Contratación, Patrimonio y Pedanías.

Suplente: don Julián López Villanueva. Jefe del Negociado de Contratación Administrativa.

En Águilas (Murcia), A 4 de febrero de 2.010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.- Juan Ramírez Soto.

[firma en documento original; formato papel]

